

LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA NECESIDAD URGENTE MEDIANTE CONTRATACIÓN TEMPORAL EN EL DEPARTAMENTO JURÍDICO-COMERCIAL.

PROCEDIMIENTO: CP 01/21

PUBLICADO EN EL BOC NÚM 57, MIÉRCOLES, 24 DE MARZO DE 2021

Concluido el periodo de presentación de candidaturas el pasado 13 de marzo de 2021, realizada la apertura de los sobres de documentación y comprobada la validez de aquella que resulta imprescindible para la admisión al procedimiento, el pasado 16 de abril de 2021, se procede a la publicación de las listas provisionales de admitidos y excluidos al "PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA NECESIDAD URGENTE MEDIANTE CONTRATACIÓN TEMPORAL EN EL DEPARTAMENTO JURÍDICO-COMERCIAL. PROCEDIMIENTO: P01/17".

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS.

Nº	Nombre	Puntuación	Observaciones
8	D. Santiago Sevilla Harguindey	43,04	
9	Dña. Laura Rioyo Rumayor	56,62	
12	Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos	56,00	
14	Dña. Isabel Higuera Higuera	17,27	

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS.

Candidatos excluidos provisionalmente por deficiencias subsanables.

Nº	Nombre	Puntuación	Observaciones
1	Dña. Beatriz Gutiérrez Cuesta	16,13	No aporta puntos de la dgt actuales
2	D. Germán Alonso Tijero	0,00	No aporta carnet conducir
3	Dña. Belén López de la Fuente	49,12	No aporta puntos de la dgt actuales
4	D. Rubén Gutiérrez Martínez	10,37	No aporta carnet conducir ni puntos
5	D. Iván José Menchón Carrilero	1,03	No aporta puntos de la dgt actuales
6	D. Alejandro Garmendia Gómez	35,87	No aporta puntos de la dgt actuales
7	D. Alfredo Seoane Briz	23,36	No aporta puntos de la dgt actuales
10	Dña. Lucia Peña Bolado	0,00	No aporta carnet conducir
11	Dña. Mª del Rocío Luque Jiménez	0,00	No aporta la titulación solicitada
13	D. Miguel Ángel Bustillo Espina	50,00	No aporta carnet conducir ni puntos
15	Dña. Lucia Garrido Gutiérrez	50,00	No aporta puntos de la dgt actuales
16	Dña. Ana Lázaro Gómez	27,92	No aporta puntos de la dgt actuales
17	Dña. Ana Mª Huidobro Sierra	21,52	No aporta puntos de la dgt actuales
18	Dña. Alejandra San Martín Mediavilla	43,31	No aporta puntos de la dgt actuales
19	Dña. Gloria Yagüe Manzanares	14,65	No aporta puntos de la dgt actuales
20	Dña. Marta Ruiz Ruiz-Bravo	29,43	No aporta puntos de la dgt actuales

Una vez publicadas estas listas provisionales en la página web de Gesvican, se abrirá el periodo de subsanación de deficiencias durante un plazo de cinco (5) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación. La documentación requerida deberá de presentarse en el Registro de Gesvican sito en la Calle Juan de Herrera número 4, 5ª planta, C.P. 39002 de Santander, Cantabria, en sobre debidamente cerrado.

Transcurrido este plazo se publicará la lista definitiva de admitidos. Si la subsanación de deficiencias se llevará cabo antes de la conclusión de este plazo de cinco (5) días, se procederá en ese momento a la publicación de la lista definitiva de admitidos.

Santander, 30 de abril de 2021.

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines.

EL PRESIDENTE COMISIÓN SELECCIÓN